



CAJ/67/15

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 11 de octubre de 2013

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

COMITÉ ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO**Sexagésima séptima sesión
Ginebra, 21 de marzo de 2013**

INFORME

*aprobado por el Comité Administrativo y Jurídico**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV*Apertura de la sesión

- *1. El Comité Administrativo y Jurídico (CAJ) celebró su sexagésima séptima sesión en Ginebra el 21 de marzo de 2013 bajo la presidencia del Sr. Lü Bo (China).
- *2. Abrió la sesión el Presidente, quien dio la bienvenida a los participantes. La lista de participantes figura en el Anexo del presente informe.
- *3. El Presidente informó al CAJ que el 5 de diciembre de 2012 Serbia depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, pasando a ser el septuagésimo primer miembro de la UPOV el 5 de enero de 2013.
- *4. El Secretario General informó que la Sra. Margaret Byskov y la Sra. Julia Borys se jubilarán en 2013, tras 16 años y 2 años de servicio, respectivamente. Les agradeció su dedicación al trabajo y su importante aportación a la Oficina de la Unión. Además, el Secretario General informó que el Sr. Benjamin Rivoire y el Sr. Leontino Taveira han sido nombrados, respectivamente, Oficial Técnico/Regional (África/Países Árabes) y Oficial Técnico/Regional (América Latina y el Caribe).
- *5. El Presidente confirmó que el informe de la sexagésima sexta sesión del CAJ, celebrada en Ginebra el 29 de octubre de 2012 (documento CAJ/66/9) ha sido aprobado por correspondencia y está disponible en el sitio web de la UPOV.

Aprobación del orden del día

- *6. El CAJ aprobó el orden del día revisado, propuesto en el documento CAJ/67/1 Rev.
- *7. El CAJ tomó nota de que el documento CAJ/67/13 "Report on developments in the Technical Committee" será examinado en el marco de los puntos 3, 5, 6, 7, 8 y 9.

* En el presente informe los párrafos precedidos por un asterisco se han extraído del Informe sobre las conclusiones (documento CAJ/67/14).

Informe sobre las novedades que se han producido en el Comité Técnico

*8. El CAJ examinó el documento CAJ/67/13.

*9. El CAJ tomó nota del informe presentado por el Sr. Joël Guiard (Francia), Presidente del Comité Técnico (TC), sobre las novedades acaecidas en el TC en su cuadragésima novena sesión, celebrada en Ginebra del 18 al 20 de marzo de 2013. El CAJ señaló que en el documento CAJ/67/13 figuran las conclusiones del TC en relación con las cuestiones que ha de examinar el CAJ. Señaló asimismo que el informe sobre las conclusiones del TC está disponible en el documento TC/49/41 "Informe sobre las conclusiones".

Elaboración de material de información sobre el Convenio de la UPOV

*10. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/2, CAJ/67/10, CAJ-AG/12/7/6, UPOV/EXN/BRD Draft 6, UPOV/EXN/HRV Draft 9 y UPOV/EXN/EDV/2 Draft 3.

Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

*11. El CAJ aprobó el documento UPOV/EXN/BRD Draft 6 como base para la aprobación por el Consejo de las "Notas explicativas sobre la definición de obtentor con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV" en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 24 de octubre de 2013, con sujeción a la introducción de la modificación siguiente en la versión en español del documento UPOV/EXN/BRD Draft 6:

Párrafo 12	Su texto ha de ser el siguiente: "De conformidad con el tercer inciso del Artículo 1.iv) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, el obtentor podrá ser el 'causahabiente' de la persona que haya creado o descubierto y puesto a punto una variedad, o <u>de</u> la persona que es el empleador de la persona que haya descubierto y puesto a punto una variedad o que haya encargado su trabajo, cuando la legislación del miembro pertinente de la Unión así lo disponga. Una persona podrá, por ejemplo, ser el "causahabiente" por ley, disposición testamentaria, donación, venta o permuta si así lo prevé la legislación del miembro pertinente de la Unión."
------------	---

Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV

12. La Delegación de la Argentina señaló algunas discrepancias entre los textos del documento UPOV/EXN/HRV Draft 9 en español y en inglés. Explicó, por ejemplo, que en el párrafo 3, el texto de la versión en español correspondiente a "*can potentially be used for propagating purposes*" debería ser "potencialmente puede pueda utilizarse a los fines de reproducción o de multiplicación". Señaló otra discrepancia: en la sección "a) Artículo pertinente" y en el párrafo 5 del documento UPOV/EXN/HRV Draft 9, en inglés, el texto del Artículo 14.1a)vii) del Acta de 1991 es "*(vii) stocking for any of the purposes mentioned in (i) to (vi), above.*" y en español es "(vii) la posesión para cualquiera de los fines mencionados en los puntos i) a vi), *supra*".

13. La Oficina de la Unión acordó verificar las traducciones del documento, pero observó que será necesario utilizar el texto del Convenio de la UPOV en los casos en los que corresponda. Cuando se considere que hay discrepancias entre los textos del Convenio de la UPOV, cabrá tomar en consideración las disposiciones del Artículo 41 del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, "Original y textos oficiales del Convenio".

*14. El CAJ decidió postergar la aprobación de las "Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV" hasta su sexagésima octava sesión, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2013, para verificar las traducciones del documento y considerar las propuestas siguientes:

Párrafo 11	Su texto ha de ser el siguiente: “Cuando un miembro de la Unión decide incorporar en su legislación esta excepción facultativa, “utilización no autorizada” no se referirá a los actos que abarca la excepción facultativa. Sin embargo, a reserva de lo dispuesto en los Artículos 15.1) y 16, “utilización no autorizada” se referirá a los actos <u>incluidos en el alcance del derecho de obtentor y que no abarca la excepción facultativa en la legislación del miembro de la Unión de que se trate. En particular, “utilización no autorizada” se referirá a los actos que no se ajustan a las cláusulas y condiciones de los límites razonables y la salvaguardia de los intereses legítimos del obtentor previstos en la excepción facultativa.”</u>
Título sección e)d) ¹	Su texto ha de ser el siguiente: “ <u>Poder ejercer razonablemente su derecho</u> ”

*15. El CAJ acordó invitar al Grupo Asesor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ-AG) a comenzar inmediatamente la labor relativa a una posible revisión futura de las “Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV” con el fin de incluir ejemplos ilustrativos de situaciones en las que se pueda considerar que los obtentores pueden ejercer sus derechos en relación con el producto de la cosecha.

*16. El CAJ acordó invitar al CAJ-AG a considerar la elaboración de orientaciones sobre “ejercer razonablemente” el derecho, en relación con una posible revisión de las “Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”.

Notas explicativas sobre las variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)

*17. El CAJ acordó que el examen del documento UPOV/EXN/EDV/2 Draft 3 deberá postergarse hasta después del seminario sobre variedades esencialmente derivadas, que se propone celebrar el 22 de octubre de 2013, y del examen de ese seminario por el CAJ-AG en su octava sesión, que se celebrará el 25 de octubre de 2013. El CAJ acordó asimismo que debería considerarse la posibilidad de desplazar el párrafo 8 del documento UPOV/EXN/EDV/2 Draft 3, colocándolo a continuación del párrafo 4.

*18. El CAJ observó que la Oficina de la Unión preparará un texto sobre la posibilidad de utilizar información sobre datos de marcadores moleculares de una variedad inicial para obtener variedades esencialmente derivadas, con el fin de someterlo al examen del CAJ-AG en su octava sesión, que se celebrará el 25 de octubre de 2013.

*19. El CAJ observó que, sobre la base de la nota explicativa 6.ii) relativa al artículo 5 “Efectos del derecho concedido al obtentor”, presentada en el documento IOM/IV/2, la Oficina de la Unión preparará un proyecto de orientación sobre la relación entre los incisos i) y iii) del artículo 14.5)b) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, para someterlo al examen del CAJ-AG en su octava sesión, que se celebrará el 25 de octubre de 2013. A fin de prestar asistencia al CAJ-AG en la preparación del proyecto de orientaciones, el CAJ acordó proponer al Consejo que se organice, el 22 de octubre de 2013, un seminario sobre variedades esencialmente derivadas para examinar las cuestiones siguientes:

a) puntos de vista técnicos y jurídicos sobre los términos “se deriva principalmente de”, “caracteres esenciales” y “diferencias resultantes de la derivación” (véase el artículo 14.5)b) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV), la relación existente entre los incisos i) y iii) del artículo 14.5)b) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y la posible incidencia en el fitomejoramiento y la agricultura;

b) la experiencia existente en relación con las variedades esencialmente derivadas; y

c) la posible función de la futura orientación de la UPOV sobre las variedades esencialmente derivadas en las causas ante los tribunales.

*20. Por lo que respecta a la posible incidencia en el fitomejoramiento y la agricultura, acordó que el seminario debería incluir la perspectiva de los agricultores obtentores.

¹ Corrección introducida en el documento CAJ/67/14 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 12.

*21. El CAJ acordó que la Oficina de la Unión y el Presidente y Vicepresidente del CAJ, así como la Presidenta del Consejo, acordarán el programa del seminario y la lista de oradores. También acordó que se considere la posibilidad de que el seminario esté abierto al público y que las ponencias y debates del seminario se pongan a disposición en el sitio web de la UPOV tras un lapso de tiempo oportuno.

*22. El CAJ observó que en la sesión futura del CAJ-AG en la que corresponda, se invitará a las delegaciones de Australia, el Brasil y la Unión Europea, así como otros miembros de la Unión, a presentar ponencias sobre sus sistemas relativos a las variedades esencialmente derivadas.

Boletín tipo de la UPOV sobre la protección de las obtenciones vegetales (documento CAJ/67/10)

*23. El CAJ acordó incluir un punto sobre el programa para la actualización del documento UPOV/INF/5 “Boletín tipo de la UPOV sobre la protección de las obtenciones vegetales”, según lo expuesto en los párrafos 9 y 10 del documento CAJ/67/10.

Asuntos remitidos por el CAJ al CAJ-AG para su examen, desde la sexta sesión del CAJ-AG

*24. El CAJ acordó invitar al Comité Consultivo y al Consejo a brindar orientación sobre las propuestas relativas a la participación de observadores en el CAJ-AG, según se expone en los párrafos 25 a 27 del documento CAJ/67/2.

*25. El CAJ señaló que la petición de participación en los debates sobre cuestiones relativas a los observadores, formulada por el representante de la *Association for Plant Breeding for the Benefit of Society* (APBEBES), se transmitirá al Comité Consultivo y al Consejo.

Cuestiones que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor

*26. El CAJ tomó nota de los planes del CAJ-AG en relación con las cuestiones que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor, según lo expuesto en los párrafos 32 a 36 del documento CAJ/67/2.

Notas explicativas sobre la reproducción o multiplicación y el material de reproducción o multiplicación

*27. El CAJ tomó nota de los planes del CAJ-AG en relación con la elaboración de “Notas explicativas sobre la reproducción o multiplicación y el material de reproducción o multiplicación con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”, según lo expuesto a continuación:

“39. El CAJ AG convino en que la Oficina de la Unión preparara un proyecto de “Notas explicativas sobre la reproducción o multiplicación y el material de reproducción o multiplicación con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV”, para someterlo al examen del CAJ AG en su octava sesión. El propósito de las Notas explicativas será el siguiente:

- a) explicar qué formas de material podrían constituir material de reproducción o multiplicación, y ello incluye la explicación, sobre la base del documento UPOV/EXN/HRV Draft 8, de que “algunas formas del producto de la cosecha pueden utilizarse como material de reproducción o de multiplicación”, de manera similar a lo que se explica en la “Ley Tipo sobre la Protección de las Obtenciones Vegetales” (“Ley Tipo” – Publicación de la UPOV N° 842), artículo 1.17 de la versión en español;
- b) presentar una lista no exhaustiva de elementos que podrían tomarse en consideración para decidir si un material constituye material de reproducción o multiplicación, por ejemplo:
 - i) si el material se ha utilizado para reproducir o multiplicar la variedad;
 - ii) si el material puede generar plantas enteras de la variedad;
 - iii) si existe la costumbre/práctica de utilizar el material con ese fin;
 - iv) la intención de las partes en cuestión (productor, vendedor, comprador, usuario); y
 - v) si el material vegetal es adecuado para reproducir la variedad sin modificaciones.

(véase el párrafo 16 del documento CAJ-AG/12/7/6 “Informe sobre las conclusiones”)

40. Se observó que la enumeración que figura en el párrafo precedente constituye una lista inicial provisional que habrá de ser examinada en mayor detalle. Asimismo, se acordó que para la preparación por la Oficina de la Unión del proyecto de Notas explicativas se invitará a la CIOFORA y la ISF a presentar elementos adicionales (véase el párrafo 17 del documento CAJ-AG/12/7/6 “Informe sobre las conclusiones”).”

*28. El CAJ tomó nota del informe sobre la labor del CAJ-AG en su séptima sesión, que figura en el documento CAJ-AG/12/7/6 "Informe sobre las conclusiones".

Propuesta de revisión del documento UPV/INF/6 "Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV"

*29. El CAJ señaló que se invitará al Consejo a aprobar la revisión del documento UPOV/INF/6/2 "Orientaciones para la redacción de leyes basadas en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV" (documento UPOV/INF/6/3), conjuntamente con las notas explicativas que se invitará a aprobar al Consejo en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 24 de octubre de 2013.

Programa de trabajo para la elaboración de material de información para la octava sesión del CAJ-AG, que se celebrará en Ginebra en octubre de 2013

*30. El CAJ aprobó el programa de trabajo relativo a la elaboración de material de información para la octava sesión del CAJ-AG, que se celebrará en Ginebra el 25 de octubre de 2013, según se indica a continuación:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Notas explicativas sobre variedades esencialmente derivadas con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV (revisión)
4. Notas explicativas sobre la reproducción o multiplicación y el material de reproducción o multiplicación con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
5. Notas explicativas sobre los actos respecto del producto de la cosecha con arreglo al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV
6. Posible revisión de las Notas explicativas sobre la caducidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
7. Posible revisión de las Notas explicativas sobre la nulidad del derecho de obtentor con arreglo al Convenio de la UPOV
8. Posible revisión de las Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV
9. Posible orientación sobre las descripciones de variedades
10. Cuestiones que se plantean tras la concesión de un derecho de obtentor en lo que atañe a: la protección provisional, la presentación de solicitudes y la defensa de los derechos de obtentor
11. Cuestiones remitidas al CAJ por el CAJ-AG para su examen, desde la séptima sesión del CAJ-AG
12. Fecha y programa de la novena sesión

Documentos TGP

*31. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/3, TGP/15/1 Draft 4, CAJ/67/11, CAJ/67/12 y CAJ/67/13.

Nuevo documento TGP

TGP/15: ~~[Nuevos tipos de caracteres]~~ [Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)]

*32. En concordancia con las conclusiones de la cuadragésima novena sesión del TC (véase el Anexo del documento CAJ/67/13, párrafos 1 a 3), el CAJ aprobó el documento TGP/15/1 Draft 4 como base para la aprobación del documento TGP/15/1 por el Consejo en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 24 de octubre de 2013.

*33. El CAJ observó que las traducciones al español, el alemán y el francés del texto original en inglés serán revisadas por los miembros pertinentes del Comité de Redacción antes de la presentación al Consejo del proyecto de documento TGP/15/1.

*34. El CAJ observó que el documento TGP/15/1 podría ser revisado en el futuro, por ejemplo, para incorporar ejemplos adicionales para los modelos.

Revisión de un documento TGP

TGP/14: Glosario de términos utilizados en los documentos de la UPOV

Revisiones de las secciones existentes del documento TGP/14: Sección 2: términos botánicos, subsección 2: formas y estructuras (documento CAJ/67/11)

Revisión del documento TGP/14: Sección 2: términos botánicos, subsección 3: color (documento CAJ/67/12)

*35. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/11 y CAJ/67/12 junto con las conclusiones de la cuadragésima novena sesión del TC, según se expone en los párrafos 4 a 6 del Anexo del documento CAJ/67/13.

*36. El CAJ estuvo de acuerdo con la propuesta del TC de modificar el documento CAJ/67/11, para que su texto sea el siguiente:

documento TC/49/35, Anexo I, Sección 1.5	sustituir "estrecha" y "ancha" por "larga" y "corta"
--	--

(véase el Anexo del documento CAJ/67/13, párrafo 5).

*37. El CAJ estuvo de acuerdo con la propuesta del TC de modificar el documento CAJ/67/12, para que su texto sea el siguiente:

documento TC/49/36, Parte IV, 4.1 "Esquema" y 4.2.1.2	en la versión en inglés, sustituir "sharply" por "sharp"
---	--

(véase el Anexo del documento CAJ/67/13, párrafo 5).

*38. A reserva de la introducción de las modificaciones antes mencionadas, el CAJ aprobó los documentos CAJ/67/11 y CAJ/67/12 como base para la aprobación por el Consejo del documento TGP/14/2 en su cuadragésima séptima sesión ordinaria, que se celebrará en Ginebra el 24 de octubre de 2013.

*39. El CAJ observó que la actualización de las definiciones de términos e índices, y la revisión de las traducciones al español, el alemán y el francés del texto original en inglés por los miembros pertinentes del Comité de Redacción se realizarán antes de que se presente al Consejo el proyecto de documento TGP/14/2.

*40. El CAJ observó que se invitará al Consejo a aprobar el documento TGP/0/6 para reflejar la aprobación de los documentos TGP/15/1 y TGP/14/2.

Programa para la elaboración de los documentos TGP

*41. El CAJ aprobó el programa para la elaboración de los documentos TGP, modificado con arreglo a las conclusiones de la cuadragésima novena sesión del TC (véase el Anexo del documento CAJ/67/13, párrafo 8).

Técnicas moleculares

*42. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/4 y CAJ/67/13.

TGP/15/1 Draft 4: “[Nuevos tipos de caracteres] [Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)]”

*43. El CAJ observó que el documento TGP/15/1 Draft 4 ha sido examinado en el marco del punto 5 del orden del día “Documentos TGP”.

Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT)

*44. El CAJ observó que el TC estuvo de acuerdo con la posibilidad de celebrar una reunión coordinada de la decimocuarta sesión del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) con las reuniones de otras organizaciones internacionales pertinentes, según lo expuesto en los párrafos 8 y 9 del documento CAJ/67/4. El TC acordó asimismo que, de no ser posible organizar en 2014 una reunión conjunta con otras organizaciones, debería organizarse, entre tanto, una sesión del BMT (véase el Anexo del documento CAJ/67/13, párrafo 10).

Denominaciones de variedades

*45. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/5 y CAJ/67/13.

*46. El CAJ tomó nota de las novedades relativas a los posibles ámbitos de cooperación entre la UPOV, la Comisión Internacional para la Nomenclatura de Plantas Cultivadas de la Unión Internacional de Ciencias Biológicas (Comisión de la UICB) y la Comisión de Nomenclatura y Registro de Cultivares de la Sociedad Internacional de la Ciencia Hortícola (Comisión de la ISHS), según se expone en los párrafos 4 y 5 del documento CAJ/67/5.

Bases de datos de información de la UPOV

*47. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/6 y CAJ/67/13.

Sistema de códigos de la UPOV

*48. El CAJ tomó nota de las modificaciones efectuadas en los códigos UPOV respecto de algunos géneros y especies híbridos, según lo expuesto en el Anexo II del documento CAJ/67/6.

Base de datos sobre variedades vegetales

*49. El CAJ tomó nota de las novedades relativas al programa de mejoras de la base de datos sobre variedades vegetales, según se informa en el documento CAJ/67/6.

*50. El CAJ tomó nota de la presentación de la nueva página de la Base de datos sobre variedades vegetales PLUTO para las búsquedas de denominaciones de variedades.

51. El CAJ tomó nota de la ponencia presentada por la Delegación de la Unión Europea sobre la experiencia de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) en el uso de su instrumento de búsqueda de denominaciones similares en el examen de las propuestas de denominación. La ponencia presentada por la Delegación de la Unión Europea se reproduce, en inglés únicamente, en el Anexo II del presente informe.

52. La Delegación de Sudáfrica solicitó una explicación acerca de la regla de la diferencia de “dos letras” y se preguntó si se trata de una regla de la OCVV.

53. La Delegación de la Unión Europea confirmó que la regla de la diferencia de “dos letras” es una regla de la OCVV. Explicó que, en casos excepcionales, podría aceptarse una diferencia de una letra, por ejemplo, al comienzo del nombre, y que en otros casos incluso una diferencia de dos letras podría no ser suficiente para evitar que se genere confusión. Aclaró que la regla de la diferencia de dos letras es un

principio general para reconocer denominaciones similares, pero que incumbe a las autoridades interpretar esos resultados.

54. La Delegación de Argentina solicitó información acerca de la experiencia de la OCVV en eventuales conflictos entre denominaciones propuestas y derechos anteriores de marca.

55. La Delegación de la Unión Europea informó que se ha intensificado la cooperación entre la OCVV y la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI), el organismo de la Unión Europea que se encarga del registro de marcas. Explicó que, en el marco de esa cooperación, la OCVV tomará en consideración las marcas a la hora de examinar las denominaciones y que la OAMI tomará en consideración las denominaciones de las variedades protegidas por la OCVV a la hora de examinar las marcas. La OCVV no rechazará una denominación cuando exista una marca con el mismo nombre que una denominación propuesta, pero informará al obtentor. Será éste quien decidirá si desea mantener esa denominación o proponer otra.

56. La Delegación de la República de Corea preguntó cuántos idiomas abarca el programa.

57. La Delegación de la Unión Europea explicó que el instrumento de búsqueda de denominaciones similares es independiente de los idiomas. Explicó asimismo que las denominaciones deberían figurar en caracteres latinos y que el programa realiza las búsquedas con independencia del idioma. Señaló que las denominaciones en otros alfabetos deberán transcribirse a caracteres latinos.

*58. El CAJ acogió con agrado la propuesta formulada durante la ponencia de la OCVV en el sentido de explorar la posibilidad de elaborar un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades, sobre la base del instrumento de búsqueda de la OCVV, y acordó incluir un punto dedicado a considerar esa propuesta en su sexagésima octava sesión, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2013.

*59. El CAJ tomó nota de la información sobre la aportación de datos y el suministro de asistencia a quienes los aporten, según se expone en el Anexo IV del documento CAJ/67/6.

*60. El CAJ tomó nota de los planes de la Oficina de la Unión de realizar una encuesta entre los miembros de la Unión sobre su utilización de las bases de datos con fines de protección de las variedades vegetales, y su utilización de los sistemas de presentación electrónica de solicitudes.

Programas informáticos para intercambio

*61. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/7 y CAJ/67/13.

*62. El CAJ tomó nota de las conclusiones de la cuadragésima novena sesión del TC, celebrada en Ginebra del 18 al 20 de marzo de 2013, en lo que atañe a una propuesta de revisión del documento UPOV/INF/16 para la inclusión de nuevos programas informáticos y de información sobre el uso de los programas informáticos por los miembros de la Unión, según se expone en el Anexo del documento CAJ/67/13, párrafos 25 a 28.

*63. El CAJ observó, en particular, que el TC ha revisado el título del documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio" y la Sección "1. Requisitos de los programas informáticos para intercambio" y ha acordado que esos textos deberían mantenerse inalterados porque el documento en cuestión atañe a programas informáticos elaborados o adaptados por un miembro de la Unión a los fines de su utilización en la UPOV. Sin embargo, el TC ha acordado que sería útil elaborar un documento independiente de información que permita a los miembros de la Unión proporcionar información sobre la utilización de los programas informáticos y equipos (por ejemplo, sistemas de registro de datos) no adaptados utilizados por los miembros de la Unión (véase el Anexo del documento CAJ/67/13, párrafo 24).

*64. EL CAJ observó que, en su sexagésima octava sesión, que se celebrará en Ginebra en octubre de 2013, será invitado a examinar una propuesta de revisión del documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos para intercambio".

Sistemas de presentación electrónica de solicitudes

*65. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/8 y CAJ/67/13.

*66. El CAJ tomó nota del informe verbal presentado por la Oficina de la Unión acerca de la reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico, celebrada en Ginebra el 20 de marzo de 2013 por la tarde. En particular, se le informó que el prototipo de formulario electrónico se elaboraría al principio para la lechuga, la papa, el rosal y el manzano. Asimismo, se le informó que se ha acordado redactar, en una primera etapa, todas las preguntas del formulario en inglés y en los idiomas de los miembros de la Unión de que se trate, para sus propias preguntas. El CAJ observó que se prevé celebrar la próxima reunión sobre la elaboración de un prototipo de formulario electrónico en Ginebra, el 24 de octubre de 2013 por la tarde.

Utilización de la comunicación electrónica para las reuniones

*67. El CAJ examinó los documentos CAJ/67/9 y CAJ/67/13.

*68. El CAJ observó que el Comité Consultivo, en su octogésima cuarta sesión, celebrada en Ginebra el 31 de octubre de 2012, aprobó la utilización de la modalidad de conferencias por Internet por parte de los órganos de la UPOV, cuando el órgano correspondiente lo estime conveniente, para facilitar la participación de los miembros de la Unión y de los observadores de conformidad con los procedimientos vigentes. El Comité Consultivo recordó que los procedimientos relativos a las invitaciones a las sesiones de los órganos de la UPOV figuran en el Convenio de la UPOV, el reglamento, la orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas, las reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales, y las reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV. De acuerdo con esos procedimientos, se participaría en las conferencias por Internet mediante una contraseña que se proporcionaría a las personas designadas del correspondiente órgano de la UPOV, y la participación sería supervisada por la Oficina de la Unión.

*69. El CAJ observó que, en su octogésima cuarta sesión, el Comité Consultivo también aprobó la difusión por Internet de las sesiones de los órganos de la UPOV, dirigida a los miembros de la Unión y observadores de conformidad con los procedimientos vigentes, cuando el correspondiente órgano de la UPOV lo estime conveniente. El Comité Consultivo señaló que los procedimientos relativos a las invitaciones a las sesiones de los órganos de la UPOV figuran en el Convenio de la UPOV, el reglamento, la orientación para los miembros de la UPOV sobre las obligaciones actuales y las notificaciones conexas, las reglas que rigen la concesión de la condición de observador ante los órganos de la UPOV a los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones internacionales no gubernamentales, y las reglas que rigen el acceso a los documentos de la UPOV. De acuerdo con dichos procedimientos, se accedería a la difusión por Internet mediante una contraseña que se proporcionaría a las personas designadas del correspondiente órgano de la UPOV, y la participación sería supervisada por la Oficina de la Unión. El CAJ señaló también que, en su octogésima cuarta sesión, el Comité Consultivo convino en que, en todos los demás casos de difusión por Internet, se invite al Comité Consultivo a que apruebe los preparativos necesarios para que ésta pueda llevarse a cabo.

Programa de la sexagésima octava sesión

*70. Se acordó el programa siguiente para la sexagésima octava sesión del CAJ, que se celebrará en Ginebra el 21 de octubre de 2013.

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Elaboración de material de información sobre el Convenio de la UPOV
4. Técnicas moleculares
5. Denominaciones de variedades

6. Información y bases de datos
 - a) Bases de datos de información de la UPOV
 - b) Programas informáticos para intercambio
 - c) Sistemas de presentación electrónica de solicitudes
7. Posible elaboración de un instrumento de la UPOV de búsqueda de similitud a los fines de la denominación de variedades
8. Programa de la sexagésima novena sesión
9. Aprobación del informe sobre las conclusiones (si se dispone de tiempo suficiente)
10. Clausura de la sesión

71. El presente informe fue aprobado por correspondencia.

[Siguen los Anexos]

ANNEXE / ANNEX / ANLAGE / ANEXO

LISTE DES PARTICIPANTS / LIST OF PARTICIPANTS /
TEILNEHMERLISTE / LISTA DE PARTICIPANTES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des membres/
in the alphabetical order of the names in French of the members/
in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Mitglieder/
por orden alfabético de los nombres en francés de los miembros)

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROS

AFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA



Noluthando NETNOU-NKOANA (Mrs.), Registrar: Plant Breeders' Rights Act,
Directorate: Genetic Resources, Department of Agriculture, Forestry and Fisheries, 257
Harvest House, 30 Hamilton Street, Private Bag X973, 0001 Pretoria
(tel.: +27 12 319 6183 fax: +27 12 319 6385 e-mail: noluthandon@daff.gov.za)

Lentheng TSWAI, Minister, Permanent Mission, 65, rue du Rhone, 1204 Geneva,
Switzerland
(tel.: + 41 22 5895407 e-mail: tsweni.agriculture@gmail.com)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA



Udo VON KRÖCHER, Präsident, Bundessortenamt, Osterfelddamm 80, D-30627
Hannover
(tel.: +49 511 9566 5603 fax: +49 511 9566 5904 e-mail:
Postfach.Praesident@bundessortenamt.de)



Michael KÖLLER, Referent, Ministerium für Ernährung, Landwirtschaft und
Verbraucherschutz, Wilhelmstrasse 54, 10117 Berlin
(tel.: +49 30 18529 4044 e-mail: Michael.Koeller@bmelv.bund.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA



Carmen Amelia M. GIANNI (Sra.), Coordinadora de Propiedad Intelectual / Recursos
Fitogenéticos, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Venezuela 162, 1063 Buenos
Aires (tel.: +54 11 32205414 e-mail: cgianni@inase.gov.ar)



Raimundo LAVIGNOLLE, A/C Dirección de Registro de Variedades, Instituto Nacional de
Semillas (INASE), Venezuela 162, Ciudad Autónoma de Buenos Aires C1095AAD
(tel.: + 54 11 3220 5424 e-mail: rlavignolle@inase.gov.ar)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA



Nik HULSE, Senior Examiner of PBR, Plant Breeder's Rights Office, IP Australia, 47 Bowes Street, Phillip ACT 2606
(tel.: +61 2 6283 7982 fax: +61 2 6283 7999 e-mail: nik.hulse@ipaaustralia.gov.au)

BOLIVIE (ÉTAT PLURINATIONAL DE) / BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF) /
BOLIVIEN (PLURINATIONALER STAAT) / BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)



Luis Fernando ROSALES LOZADA, Primer Secretario, Misión Permanente, 139, rue de Lausanne, 1202 Ginebra
(tel.: +41 22 908 0717 fax: +41 22 908 0722
e-mail: fernando.rosales@ mission-bolivia.ch)



Laurent GABERELL, Asistente Técnico Administrativo, Misión Permanente, 139, rue de Lausanne, 1202 Ginebra
(tel.: +41 22 908 0717 fax: +41 22 908 0722 e-mail: laurent.gaberell@mission-bolivia.ch)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

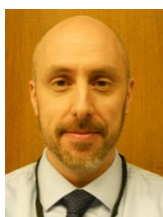


Fabrício SANTANA SANTOS, Coordinator, National Plant Variety Protection Office (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply, Esplanada dos Ministerios, Bloco 'D', Anexo A, Sala 250, CEP 70043-900 Brasilia , D.F.
(tel.: +55 61 3218 2549 fax: +55 61 3224 2842 e-mail: fabricio.santos@agricultura.gov.br)



Vera Lúcia DOS SANTOS MACHADO (Mrs.), Federal Agricultural Inspector, National Plant Variety Protection Office (SNPC), Ministry of Agriculture, Livestock and Food Supply, Esplanada dos Ministerios, Bloco D, Anexo A, sala 249, 70043-900 Brasilia, D.F.
(tel.: +55 61 3218 2549 fax: +55 61 3224 2842 e-mail: vera.machado@agricultura.gov.br)

CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ



Anthony PARKER, Commissioner, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 59, Camelot Drive, Ottawa, Ontario K1A 0Y9
(tel.: +1 613 7737188 fax: +1 613 7737261 e-mail: anthony.parker@inspection.gc.ca)



Sandy MARSHALL (Ms.), Senior Policy Specialist, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), 59 Camelot Drive, Ottawa Ontario K1A 0Y9
(tel.: +1 613 773 7134 fax: +1 613 773 7261 e-mail: sandy.marshall@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE / CHILE / CHILE



Manuel TORO UGALDE, Jefe Subdepartamento, Registro de Variedades Protegidas, División Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Avda Bulnes 140, piso 2, 1167-21 Santiago de Chile
(tel.: +56 2 23451833 ext 3063 fax: +56 2 6972179 e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl)

Andres GUCCIANA, Consejero, Misión Permanente de Chile ante la Organización Mundial del Comercio, Case postale 332, CH-1211 Genève 19, Suisse
(e-mail: misionomc@minrel.gov.cl)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA



LV Bo, Director, Division of Variety Management, Bureau of Seed Management, Ministry of Agriculture, No. 11 Nongzhanguannanli, Beijing
(tel.: +86 10 59193150 fax: +86 10 59193142 e-mail: lvbo@agri.gov.cn)



QI Wang, Director, Division of Protection of New Varieties of Plants, State Forestry Administration, No. 18, Hepingli East Street, Beijing 100714
(tel.: +86 10 84239104 fax: +86 10 84238883 e-mail: wangqihq@sina.com)



Hong CHEN, Examiner, Development Center for Science and Technology, Ministry of Agriculture, Building 18, Maizidian Street, Chaoyang District, 100125 Beijing
(tel.: +86 10 59199397 fax: +86 10 59199396 e-mail: chen hong@agri.gov.cn)



SUN Jinsong, Project Administrator, International Cooperation Department, State Intellectual Property Office (SIPO), 6, Xitucheng Road, Haidian District, Beijing
(tel.: +86 10 62086504 fax: +86 10 62019615 e-mail: sunjinsong@sipo.gov.cn)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Juan Camilo SARETZKI-FORERO, Primer Secretario, Misión Permanente de Colombia, Chemin Champ d'Anier 17-19, 1209 Ginebra
(tel.: 41 22 789 4718 fax: 41 22 791 0787 e-mail: juan.saretzki@cancilleria.gov.co)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA



Gerhard DENEKEN, Head, Department of Variety Testing, The Danish AgriFish Agency (NaturErhvervstyrelsen), Ministry of Food, Agriculture and Fisheries, Teglvaerksvej 10, Tystofte, DK-4230 Skaelskoer
(tel.: +45 5816 0601 fax: +45 58 160606 e-mail: gde@naturerhverv.dk)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA



Luis SALAICES, Jefe del Área del Registro de Variedades, Subdirección general de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), C/ Almagro No. 33, planta 7a, E-28010 Madrid
(tel.: +34 91 347 6712 fax: +34 91 347 6703 e-mail: luis.salaices@magrama.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND / ESTONIA



Laima PUUR (Ms.), Head, Variety Department, Estonian Agricultural Board, Vabaduse sq. 4, EE-71020 Viljandi
(tel.: +372 4351240 fax: +372 4351241 e-mail: laima.puur@pma.agri.ee)



Renata TSATURJAN (Ms.), Chief Specialist, Plant Production Bureau, Ministry of Agriculture, 39/41 Lai Street, EE-15056 Tallinn
(tel.: +372 625 6507 fax: +372 625 6200 e-mail: renata.tsaturjan@agri.ee)

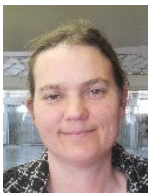
ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA /
VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



Kitisri SUKHAPINDA (Ms.), Patent Attorney, Office of Policy and External Affairs, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Madison Building, West Wing, 600 Dulany Street, MDW 10A30, Alexandria VA 22313
(tel.: +1 571 272 9300 fax: +1 571 273 0085 e-mail: kitisri.sukhapinda@uspto.gov)



Paul M. ZANKOWSKI, Commissioner, Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, S&T, Plant Variety Protection Office, USDA, AMS, S&T, Plant Variety Protection Office, 1400 Independence Ave., S.W., Room 4512 - South Building, Mail Stop 0273, Washington D.C. 20250
(tel.: +1 202 720-1128 fax: +1 202 260-8976 e-mail: paul.zankowski@ams.usda.gov)



Karin L. FERRITER (Ms.), Intellectual Property Attaché, United States Mission to the WTO, 11, route de Pregny, 1292 Chambesey
(tel.: +41 22 749 5281 e-mail: karin_ferriter@ustr.eop.gov)

FRANCE / FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA



Robert TESSIER, Sous-Directeur de la Qualité et de la protection des végétaux, Ministère de l'agriculture, de l'alimentation, de la pêche, de la ruralité et de l'aménagement du territoire, 251, rue de Vaugirard, F-75732 Paris Cédex 15
(tel.: +33 1 49555030 fax: +33 1 49554959 e-mail: robert.tessier@agriculture.gouv.fr)



Arnaud DELTOUR, Directeur général, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), 25 rue Georges Morel, CS 90024, F-49071 Beaucouze
(tel.: +33 241 22 86 40 fax : +33 673 875132 e-mail: arnaud.deltour@geves.fr)



Joël GUIARD, Expert études des variétés Relations internationales OCVV UPOV, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Rue Georges Morel, CS 90024, F-49071 Beaucouzé Cedex
(tel.:+33 241 228637 fax: +33 241 228601 e-mail: joel.guiard@geves.fr)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA



Sami MARKKANEN, Senior Officer, Control Department, Seed Certification Unit, Finnish Food Safety Authority Evira, P.O. Box 111, FIN-32201 Loimaa
(tel.:+358 7829 4543 fax: +358 77 25317 e-mail: sami.markkanen@evira.fi)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA



Ágnes Gyözöné SZENCI (Mrs.), Senior Chief Advisor, Agricultural Department, Ministry of Agriculture and Rural Development, Kossuth Tér. 11, 1055 Budapest
(tel.: +36 1 7953826 fax: +36 1 7950498 e-mail: gyozone.szenci@vm.gov.hu)



Katalin MIKLÓ (Ms.), Head, Agriculture and Plant Variety Protection Section, Hungarian Intellectual Property Office, Budapest
(tel.: 36 1 474 5898 fax: 36 1 474 5850 e-mail: katalin.miklo@hipo.gov.hu)

IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA



Donal COLEMAN, Controller of Plant Breeders' Rights, National Crop Evaluation Centre, Department of Agriculture, National Crops Centre, Backweston Farm, Leixlip, Co. Kildare (tel.: +353 1 630 2902 fax: +353 1 628 0634 e-mail: donal.coleman@agriculture.gov.ie)



Antonio ATAZ, Adviser to the Presidency of the European Union, Council of the European Union, Brussels (tel.: +32 2 281 4964 fax: +32 2 281 6198 e-mail: antonio.ataz@consilium.europa.eu)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN



Junya ENDO, Director, New Business and Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries of Japan (MAFF), 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, 100-8950 Tokyo (tel.: +81 3 6738 6444 fax: +81 3 3502 5301 e-mail: jyunya_endo@nm.maff.go.jp)



Mitsutaro FUJISADA, Senior Policy Advisor: Intellectual Property, New Business and Intellectual Property Division, Food Industry Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), 1-2-1, Kasumigaseki, Chiyoda-ku, 100-8950 Tokyo (tel.: +81 3 6738 6445 fax: +81 3 3502 5301 e-mail: mitutarou_fujisada@nm.maff.go.jp)



Kenji NUMAGUCHI, Examiner, Plant Variety Protection Office, New Business and Intellectual Property Division, Seeds and Seedlings Division Agricultural Production Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, 100-8950 Tokyo (tel.: +81 3 6738 6449 fax: +81 3 3502 6572 e-mail: kenji_numaguchi@nm.maff.go.jp)



Yoshinori YAMAUCHI, New Business and Intellectual Property Division, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, 100-8950 Tokyo (tel.: +81 3 6738 6444 fax: +81 3 3502 5301 e-mail: yoshinori_yamauchi@nm.maff.go.jp)

KENYA / KENYA / KENIA / KENYA



James M. ONSANDO, Managing Director, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), P.O. Box 49592, 00100 Nairobi (tel.: +254 20 3536171/2 fax: +254 20 3536175 e-mail: director@kephis.org)

LITUANIE / LITHUANIA / LITAUEN / LITUANIA



Arvydas BASIULIS, Deputy Director, State Plant Service under the Ministry of Agriculture of the Republic of Lithuania, Ozo 4A, LT-08200 Vilnius
(tel.: +370 5 237 5611 fax: +370 5 273 0233 e-mail: arvydas.basiulis@vatzum.lt)



Sigita JUCIUVIENE (Mrs.), Head, Division of Plant Variety, Registration and Legal Protection, State Plant Service under the Ministry of Agriculture of the Republic of Lithuania, Ozo St. 4a, LT-08200 Vilnius
(tel.: +370 5 234 3647 fax: +370 5 237 0233 e-mail: sigita.juciuviene@vatzum.lt)



Jovita KULIKAUSKAITĖ (Ms.), Attaché for Phytosanitary, Permanent Representation of Lithuania to the European Union, 41-43, rue Beilliard, LT-1040 Bruxelles
(tel.: +32 2 7759080 fax: +32 2 7714597 e-mail: jovita.kulikauskaite@eu.mfa.lt)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO



Eduardo PADILLA VACA, Director de Variedades Vegetales, Registro y Control de Variedades Vegetales, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Av. Presidente Juárez 13, Col. El Cortijo, 54000 Tlalnepan, Estado de México
(tel.: +52 55 3622 0667 fax: +52 55 3622 0670 e-mail: eduardo.padilla@snics.gob.mx)

NORVÈGE / NORWAY / NORWEGEN / NORUEGA



Tor Erik JØRGENSEN, Head of Section, Norwegian Food Safety Authority, Felles postmottak, P.O. Box 383, N-2381 Brumunddal
(tel.: +47 6494 4393 fax: +47 6494 4411 e-mail: tor.erik.jorgensen@mattilsynet.no)



Bell Batta TORHEIM (Mrs.), Programme Coordinator, The Development Fund, Grensen 9b, Miljøhuset, N-0159 Oslo
(tel.: +47 23 109600 fax: +47 23 109601 e-mail: bell@utviklingsfondet.no)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA



Christopher J. BARNABY, Assistant Commissioner / Principal Examiner, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Private Bag 4714, Christchurch 8140
(tel.: +64 3 9626206 fax: +64 3 9626202 e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY



Dólia Melania GARCETE GONZALEZ (Sra.), Directora, Dirección de Semillas (DISE), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Asunción (tel.: +595 21 577243 / 584645 fax: +595 21 582201 e-mail: dolia.garcete@senave.gov.py)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS



Marien VALSTAR, Sector Manager Seeds and Plant Propagation Material, Ministerie van Economische Zaken, Landbouw en Innovatie, P.O. Box 20401, NL-2500 EK Den Haag (tel.: +31 70 379 8911 fax: +31 70 378 6153 e-mail: m.valstar@minInv.nl)



Kees Jan GROENEWOUD, Secretary to the Plant Variety Board (Raad voor Plantenrassen), Postbus 40, NL-2370 AA Roelofarendsveen (tel.: +31713326310 fax: +31713326363)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA



Edward S. GACEK, Director, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), PL-63-022 Slupia Wielka (tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558 e-mail: e.gacek@coboru.pl)



Marcin KRÓL, Head, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), PL-63022 Slupia Wielka (tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558 e-mail: m.krol@coboru.pl)



Alicja RUTKOWSKA-ŁOŚ (Mrs.), Head, National Listing and Plant Breeders' Rights Protection Office, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), PL-63-022 Slupia Wielka (tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 3558 e-mail: a.rutkowska@coboru.pl)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA



SHIN Hyun-Kwan, Director General, Korea Seed & Variety Service (KSVS), Ministry for Food, Agriculture, Forestry and Fisheries (MIFAFF), 184, Anyang-ro, Manan-gu, Anyang, Gyeonggi-do 430-822
(tel.: +82 31 467 0100 fax: +82 31 467 0116 e-mail: boseyo58@korea.kr)



CHOI Keun-Jin, Director of Variety Testing Division, Korea Seed & Variety Service (KSVS), Ministry for Food, Agriculture, Forestry and Fisheries (MIFAFF), 39 Taejang-ro, Yeongtong-gu, Gyeonggi-do, Suwon-si 443-400
(tel.: +82 31 8008 0200 fax: +82 31 203 7431 e-mail: kjchoi1001@korea.kr)



Kyung-Jin CHO, Director, Plant Variety Protection Division, Korea Forest Seed & Variety Center, Korea Forest Service, 72 Suhoeri-ro, Suanbo-myeon, Chungju-si, Chuncheongbuk-do 380-941
(tel.: +82 43 850 3320 fax: +82 43 850 0451 e-mail: kyungcho@korea.kr)



Oksun KIM (Ms.), Plant Variety Protection Division, Korea Seed & Variety Service (KSVS) / MIFAFF, 184, Anyang-ro, Manan-gu, Anyang, 430-822 Gyeonggi-do
(tel.: +82 31 467 0191 fax: +82 31 467 0160 e-mail: oksunkim@korea.kr)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU / REPÚBLICA DE MOLDOVA



Mihail MACHIDON, President, State Commission for Crops Variety Testing and Registration (SCCVTR), Bd. Stefan cel Mare, 162, C.P. 1873, MD-2004 Chisinau
(tel.: +373 22 220300 fax: +373 2 211537 e-mail: mihail.machidon@yahoo.com)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA CHECA



Radmila SAFARIKOVA (Mrs.), Head of Division, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Hroznová 2, 656 06 Brno
(tel.: +420 543 548 221 fax: +420 543 212 440 e-mail: radmila.safarikova@ukzuz.cz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA



Mirela Dana CINDEA (Mrs.), Director, State Institute for Variety Testing and Registration Romania (ISTIS), 61, Marasti, Sector 1, Bucarest
(tel.: +40 21 318 43 80 fax: +40 21 318 44 08 e-mail: istis@easynet.ro)



Mihaela-Rodica CIORA (Mrs.), DUS Expert, State Institute for Variety Testing and Registration (ISTIS), 61, Marasti, Sector 1, P.O. Box 32-35, 011464 Bucarest
(tel.: +40 213 184380 fax: +40 213 184408 e-mail: mihaela_ciora@istis.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO



Andrew MITCHELL, Head of Varieties and Seeds Policy, Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), Eastbrook, Shaftesbury Road, CB2 8DR Cambridge
(tel.: +44 300 060 0762 e-mail: andrew.mitchell@defra.gsi.gov.uk)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA



Bronislava BĀTOROVĀ (Mrs.), National Coordinator, Senior Officer, Department of Variety Testing, Central Controlling and Testing Institute in Agriculture (ŪKSŪP), Akademická 4, SK-949 01 Nitra
(tel.: +421 37 655 1080 fax: +421 37 652 3086 e-mail: bronislava.batorova@uksup.sk)

SUÈDE / SWEDEN / SCHWEDEN / SUECIA



Olof JOHANSSON, Head, Plant and Environment Department, Swedish Board of Agriculture, S-551 82 Jönköping
(tel.: +46 36 155703 fax: +46 36 710517 e-mail: olof.johansson@jordbruksverket.se)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA



Eva TSCHARLAND (Frau), Juristin, Direktionsbereich Landwirtschaftliche Produktionsmittel, Bundesamt für Landwirtschaft, Mattenhofstrasse 5, CH-3003 Bern
(tel.: +41 31 322 2594 fax: +41 31 323 2634 e-mail: eva.tscharland@blw.admin.ch)

Daniela THALMANN (Frau), Büro für Sortenschutz, Bundesamt für Landwirtschaft, Mattenhofstrasse 5, CH-3003 Bern
(tel.: +41 31 322 5813 FAX: +41 31 322 2634 e-mail: daniela.thalmann@blw.admin.ch)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / EUROPÄISCHE UNION / UNIÓN EUROPEA



Päivi MANNERKORPI (Mrs.), Chef de section - Unité E2, Direction Générale Santé et Protection des Consommateurs, Commission européenne (DG SANCO), rue Belliard 232, 04/075, 1040 Bruxelles
(tel.: +32 2 299 3724 fax: +32 2 296 0951 e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)



Isabelle CLEMENT-NISSOU (Mrs.), Policy Officer – Unité E2, Direction Générale Santé et Protection des Consommateurs, Commission européenne (DG SANCO), rue Belliard 232, 04/025, 1040 Bruxelles
(tel.: +32 229 87834 fax: +32 2 2960951 e-mail: isabelle.clement-nissou@ec.europa.eu)



Martin EKVAD, President, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, CS 10121, 49101 Angers Cedex 02, France
(tel.: +33 2 4125 6415 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: ekvad@cpvo.europa.eu)



Carlos GODINHO, Vice-President, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Maréchal Foch, CS 10121, 49101 Angers Cedex 02, France
(tel.: +33 2 4125 6413 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: godinho@cpvo.europa.eu)



Muriel LIGHTBOURNE (Mme), Legal Affairs, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, Bd. Maréchal Foch, CS 10121, 49101 Angers Cedex, France
(tel.: +33 2 41 256414 fax: +33 2 41 256410 e-mail: lightbourne@cpvo.europa.eu)



Jean MAISON, Deputy Head, Technical Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), 3, boulevard Marechal Foch, CS 10121, F-49101 Angers Cedex 02, France
(tel.: +33 2 4125 6435 fax: +33 2 4125 6410 e-mail: maison@cpvo.europa.eu)

VIET NAM / VIET NAM / VIETNAM / VIET NAM



Nguyen Quoc MANH, Deputy Chief of PVP Office, Plant Variety Protection Office of Viet Nam, No 2 Ngoc Ha Street, Ba Dinh Dist, (84) 48 Hanoi
(tel.: +84 4 38435182 fax: +84 4 37344967 e-mail: quocmanh.pvp.vn@gmail.com)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

ARABIE SAOUDITE / SAUDI ARABIA / SAUDI-ARABIEN / ARABIA SAUDITA



Fahd Saad ALAJLAN, Head, Plant Variety Protection Section, King Abdulaziz City for Science and Technology (KACST), 6086 Riyadh
(tel.: +966 1 481 3329 fax: +966 1 481 3830 e-mail: fajlan@kacst.edu.sa)



Hassan Ali ALMAZNAI, Lawyer, Legal Support Department, Directorate General for Industrial Property, King Abdulaziz City for Science and Technology (KACST), P.O. Box 6086, Riyadh 11442
(tel.: +966 1 488 3555 Ext. 2679 fax: +966 1 481 3863 e-mail: hmaznaei@kacst.edu.sa)

CAMBODGE / CAMBODIA / KAMBODSCHA / CAMBOYA



Prak CHEATTHO, Deputy Director, General Directorate of Agriculture, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries, #200, St. Preah Norodom BVD, Sangkat Tonlebasak, Khan Chamkamon, Phnom Penh
(tel.: +855 97 710 0721 +855 12 856 476 e-mail: cheattho@hotmail.com)



Chantravuth PHE, Deputy Director, Department Industrial Property, Ministry of Industry, Mines Energy, #45, Preah Norodom, Boulevard Hhan Doun Penh, Khan Daun Penh, Phnom Penh
(tel.: +855 23 211141 fax: 855 23 428 263 e-mail: phechantravuth@yahoo.com)

MALAISIE / MALAYSIA / MALAYSIA / MALASIA



Halimi MAHMUD, Director, Crop Quality Control Division, Ministry of Agriculture and Fisheries, Kuala Lumpur
(tel.: +603 8870 3447 fax: 603-8888 7639 e-mail: halimi@doa.gov.my)

PHILIPPINES / PHILIPPINES / PHILIPPINEN / FILIPINAS



Clarito M. BARRON, CESO IV, Director, Bureau of Plant Industry, Department of Agriculture, 692 San Andres Street, Malate - Manila
(tel.: +63 2 525 7857 fax: +63 2 521 7650 e-mail: cmbarron@ymail.com)

RÉPUBLIQUE DÉMOCRATIQUE POPULAIRE LAO / LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC /
DEMOKRATISCHE VOLKSREPUBLIK LAOS / REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO



Makha CHANTALA, Deputy Director General, Intellectual Property Division, National Authority for Science and Technology (NAST), Department of Intellectual Property, Standardization and Metrology (DISM), Makaidiao, P.O. Box 2279, Vientiane (tel.: +856 21 248784 fax: +856 21 2134772 e-mail: c_makha@yahoo.com)



Bounchanh KHOMBOUNYASITH, Director, Agronomy Management Division, National Authority for Science and Technology (NAST), Department of Intellectual Property, Standardization and Metrology (DISM), Lane xang Avenue, Patuxay Square, P O Box 811, Vientiane (tel.: +856 21 412350 fax: +856 21 412349 e-mail: bchanhb@yahoo.com)

THAÏLANDE / THAILAND / THAILAND / TAILANDIA



Sopida HAEMAKOM (Ms.), Secretary of the Department of Agriculture and Chief of Legal Office, Ministry of Agriculture and Cooperatives, 50 Phaholyothin Road, Chatuchak, Bangkok 10900 (tel.: +66 2 5792445 fax: +66 2 9405527 e-mail: sopida_doa@yahoo.com)

RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE / UNITED REPUBLIC OF TANZANIA /
VEREINIGTE REPUBLIK TANSANIA / REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA



Juma Ali JUMA, Deputy Principal Secretary, Ministry of Agriculture and Natural Resources, P.O. Box 159, Zanzibar (tel.: +255242230986 fax : +255242234650 e-mail: j_alsaady@yahoo.com)



Patrick NGWEDIAGI, Registrar, Plant Breeders' Rights Office, Ministry of Agriculture, Food Security and Cooperatives, P.O. Box 9192, Dar es Salaam (tel.: +255 22 2861404 fax: +255 22 286 1403 e-mail: ngwedi@yahoo.com)



Audax Peter RUTABANZIBWA, Chairman, PBR Advisory Committee and Head of Legal Unit, Ministry of Agriculture, Food Security and Cooperatives (MAFC), P.O. Box 9192, Dar es Salaam (tel.: +255 22 2865392 fax: +255 22 862077 e-mail: udax.rutabanzibwa@kilimo.go.tz)



Sidra Juma AMRAN (Ms.), Head of Legal Unit, Ministry of Agriculture and Natural Resources, P.O. Box 159, Zanzibar (tel.: +255242230986 fax: +255242234650)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

ASSOCIATION FOR PLANT BREEDING FOR THE BENEFIT OF SOCIETY



François MEIENBERG, Board Member, Berne Declaration, P.O. Box 8026, Zürich ,
Suisse
(tel.: +41 44 277 7004 fax: +41 44 277 7001 e-mail: food@evb.ch)

Susanne GURA (Ms.), Coordinator, Association for Plant Breeding for the Benefit of
Society (APBREBES), Burghofstr. 166, 53229 Bonn , Allemagne
(tel.: +49 228 9480670 e-mail: gura@dinse.net)

ASSOCIATION FOR PLANT BREEDING FOR THE BENEFIT OF SOCIETY



Guy KASTLER, Via Campesina, Le Sieure, 34 210 La Caunette
(tel.: +33 468 91 2895 e-mail: guy.kastler@wanadoo.fr)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES ORNEMENTALES ET
FRUITIÈRES À REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY
OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED ORNAMENTAL AND FRUIT PLANTS
(CIOPORA) / INTERNATIONALE GEMEINSCHAFT DER ZÜCHTER VEGETATIV VERMEHRBARER ZIER-
UND OBSTPFLANZEN (CIOPORA) / COMUNIDAD INTERNACIONAL DE OBTENTORES DE
VARIETADES ORNAMENTALES Y FRUTALES DE REPRODUCCIÓN ASEXUADA (CIOPORA)



Edgar KRIEGER, Secretary General, CIOPORA - International Community of Breeders
of Asexually Reproduced Ornamental and Fruit Plants (CIOPORA), Hamburg, Germany
(tel.: +49 40 555 63702 fax: +49 40 555 63703 e-mail: edgar.krieger@ciopora.org)

INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)



Marcel BRUINS, Secretary General, International Seed Federation (ISF), 7, chemin du
Reposoir, 1260 Nyon, Switzerland
(tel.: +41 22 365 4420 fax: +41 22 365 4421 e-mail: isf@worldseed.org)



Stevan MADJARAC, Global Germplasm IP Head, Monsanto Company, 700 Chesterfield
Pkwy, BB1B, Chesterfield 63017
(tel.: +1 636 7374395 e-mail: stevan.madjarac@monsanto.com)



Eric DEVRON, Directeur général USF, Union française de Semences, 17, rue du Louvre,
75001 Paris , France
(tel.: +33 1 53009930 fax: +33 1 53407410 e-mail: eric.devron@ufr-asso.com)



Sietske WOUDA (Mrs.), PVP/R Operational Manager, Syngenta, Enkhuizen , Pays-Bas
(tel.: +31 228 366204 e-mail: sietske.wouda@syngenta.com)



Niels LOUWAARS, International Cooperation Manager, Centre for Plant Breeding and
Reproduction Research - CPRO-DLO, Droevendaalsesteeg 1, Postbus 16, Wageningen,
Netherlands
(tel.: +31 317 47 70 03 fax: +31 317 41 80 94 e-mail: n.louwaars@worldonline.nl)

EUROPEAN SEED ASSOCIATION (ESA)



Szonja CSÖRGÖ (Mrs.), Manager, Intellectual Property & Legal Affairs, European Seed
Association (ESA), Bruxelles, Belgique
(tel.: +32 2 7432860 fax: +32 2 7432869 e-mail: szonjacsorgo@euroseeds.org)



Hélène GUILLOT (Mlle), Responsable des affaires juridique et règlementaire, Union
Française des semenciers, 17 avenue du Louvre, 75001 Paris , France
(tel.: 01 53 00 99 34 e-mail: helene.guillot@ufs-asso.com)



Milica POPOVIC (Miss), Registration Manager Europe, Nuseed, Zrenjaninski Put BB,
21241 Kac
(tel.: +381 216210667 fax: +381 216 210667 e-mail: milica.popovic@rs.nuseed.com)

IV. BUREAU / OFFICER / VORSITZ / OFICINA



Lü BO, Chair



Martin EKVAD, Vice-Chair

IV. BUREAU DE L'OMPI / OFFICE OF WIPO / BÜRO DER WIPO / OFICINA DE LA OMPI



Glenn MAC STRAVIC, Head, Brand Database Unit, Global Databases Service, Global Information Service



Lili CHEN (Ms.), Software Developer, Brand Database Unit, Global Databases Service, Global Information Service



José APPAVE, Senior Service Data Administration Clerk, Brand Database Unit, Global Databases Service

V. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV



Francis GURRY, Secretary-General



Peter BUTTON, Vice Secretary-General



Yolanda HUERTA (Mrs.), Legal Counsel



Julia BORYS (Mrs.), Senior Technical Counsellor



Fuminori AIHARA, Counsellor



Ben RIVOIRE, Consultant



Leontino TAVEIRA, Consultant

[L'annexe II suit /
Annex II follows /
Anlage II folgt /
Sigue el Anexo II]

CAJ/67/15

ANNEX II / ANNEXE II / ANLAGE II / ANEXO II

[In English only / En anglais seulement /
Nur auf Englisch / En Inglés solamente]

[véase la versión PDF]

[End of Annex II and of document/
Fin de l'annexe II et du document/
Ende der Anlage II und des Dokuments/
Fin del Anexo II y del documento]